

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: Partido Humanista

ORDEN DISTRITO

DISTRITO BUENOS AIRES

DOMICILIO LEGAL: Av. La Plata 1020 Torre G 2º B

ACTIVIDAD PRINCIPAL: Partido Político

FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA: 01/01/2001

CÓDIGO 22

CUIT Nº: 30689423007

EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO: 16

INICIADO EL: 01/01/2016

ESTADOS CONTABLES AL : 31/12/2016

CÓDIGO SEGURIDAD a35d4a02f3

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**ACTIVO**

		Ejercicio al 31/12/2016	Ejercicio al 31/12/2015
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:1)	5.000,00	43.084,28
OTROS CRÉDITOS CORRIENTES	(Nota N°:2)	59.434,90	0,00
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		64.434,90	43.084,28
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO		64.434,90	43.084,28
		<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2016	31/12/2015
<u>PASIVO</u>			
<u>PASIVO CORRIENTE</u>			
DEUDAS OPERATIVAS – CORRIENTES	(Nota N°:3)	86.293,20	0,00
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		86.293,20	0,00
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>			
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
TOTAL PASIVO		86.293,20	0,00
<u>PATRIMONIO NETO</u>			
Según Estado Respectivo		-21.858,30	43.084,28
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		-21.858,30	43.084,28
TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO		64.434,90	43.084,28

ESTADOS DE RECURSOS Y GASTOS

		Ejercicio al 31/12/2016	Ejercicio al 31/12/2015
RECURSOS			
RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I)	54.837,71	55.888,81
TOTAL RECURSOS		54.837,71	55.888,81
GASTOS			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°II)	31.115,63	13.620,02
GASTOS DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN		0,00	11.500,00
GASTOS DE PUBLICACIONES PARTIDARIAS	(Anexo N°II)	8.500,00	0,00
TOTAL GASTOS		39.615,63	25.120,02
Resultados financieros y por tenencia netos		0,00	0,00
Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio		15.222,08	30.768,79
Recursos y gastos extraordinarios netos		(Anexo N°IV) -84.761,85	0,00
Superávit/Déficit Final del Ejercicio		-69.539,77	30.768,79

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

Partido Humanista

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2016

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				31/12/2016	31/12/2015
				TOTAL	TOTAL
SALDOS AL INICIO	39.737,51			39.737,51	12.315,49
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores	7.943,96			7.943,96	
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	-69.539,77			-69.539,77	30.768,79
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	-21.858,30	0,00	0,00	-21.858,30	43.084,28

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 31/03/2018

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

Variaciones del efectivo	Ejercicio al 31/12/2016	Ejercicio al 31/12/2015
Efectivo al inicio del ejercicio		
Fondo Fijo y Banco	38.084,28	
Total de efectivo al inicio	38.084,28	7.035,86
Efectivo al cierre del ejercicio		
No existe efectivo	0,00	
Total de efectivo al cierre	0,00	38.084,28
Aumento / disminución neta del efectivo	-38.084,28	31.048,42
Causas Variaciones del efectivo		
Recursos		
Fondo Partidario Permanente	54.837,71	
Total	54.837,71	31.048,42
Aplicaciones		
Pagos por compras al contado de bienes	92.921,99	
Total	92.921,99	0,00
Aumento / disminución neta del efectivo	-38.084,28	31.048,42

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: Partido Humanista

Anexo N°: I

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2016

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO RECURSOS

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2016	Total Ejercicio al 31/12/2015
Aportes Públicos para Desarrollo Institucional	54.837,71	54.837,71	55.888,81
Totales del período actual	54.837,71	54.837,71	55.888,81
Totales del período anterior	55.888,81		55.888,81

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 31/03/2018

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: Partido Humanista

Anexo N°: II

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2016

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO DE GASTOS

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	GASTOS DE PUBLICACIONES PARTIDARIAS	Total Ejercicio al 31/12/2016	Total Ejercicio al 31/12/2015
Honorarios Profesionales	8.000,00			8.000,00	2.044,00
Gastos de Representación Institucional	7.378,51			7.378,51	5.970,69
Impuestos, Tasas y Contribuciones	7.665,63			7.665,63	4.000,39
Gastos Varios	8.071,49			8.071,49	1.604,94
Honorarios de Capacitación e Investigación		0,00		0,00	4.500,00
Alquileres para Capacitación e Investigación		0,00		0,00	7.000,00
Otros Gastos de Publicaciones				8.500,00	0,00
Gastos de Investigación			8.500,00		
Totales del período actual	31.115,63	0,00	8.500,00	39.615,63	25.120,02
Totales del período anterior	13.620,02	11.500,00	0,00		25.120,02

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 31/03/2018

RECURSOS Y GASTOS DE PUBLICACIONES PARTIDARIAS

	Ejercicio al 31/12/2016	Ejercicio al 31/12/2015
Ingresos por venta de publicaciones partidarias		
TOTAL	0,00	0,00
Gastos de producción de publicaciones partidarias		
Otros Gastos de Publicaciones	8.500,00	0,00
Gastos de Investigación	8.500,00	
TOTAL	8.500,00	0,00

RECURSOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS

	Ejercicio al 31/12/2016	Ejercicio al 31/12/2015
RECURSOS EXTRAORDINARIOS		
	<hr/>	<hr/>
TOTAL	0,00	0,00
	<hr/>	<hr/>
GASTOS EXTRAORDINARIOS		
Multas y Sanciones Judiciales	81.415,08	0,00
Gastos Extraordinarios	3.346,77	0,00
Ajuste Dirección Nacional Electoral	3.346,77	
	<hr/>	<hr/>
TOTAL	84.761,85	0,00
	<hr/>	<hr/>
Recursos y gastos extraordinarios netos	-84.761,85	0,00
	<hr/>	<hr/>

NOTAS

Nota: 1 - CAJA y BANCOS		Ejercicio al 31/12/2016	Ejercicio al 31/12/2015
1.1.02.00	Fondo Fijo	5.000,00	5.000,00
	5000	0,00	
	Fondo Fijo	5.000,00	
1.1.04.00	BANCOS	0,00	38.084,28
1.1.04.01	Banco Cta.Única Partidaria	0,00	38.084,28
TOTAL		5.000,00	43.084,28

Nota: 2 - OTROS CRÉDITOS CORRIENTES		Ejercicio al 31/12/2016	Ejercicio al 31/12/2015
1.4.01.10	Otros Créditos	59.434,90	0,00
	Fondo Partidario Permanente a Recuperar	59.434,90	
TOTAL		59.434,90	0,00

Nota: 3 - DEUDAS OPERATIVAS – CORRIENTES		Ejercicio al 31/12/2016	Ejercicio al 31/12/2015
2.1.01.09	Deudas con la Dirección Nacional Electoral	84.761,85	0,00
2.1.01.11	Otras Deudas Operativas	1.531,35	0,00
	Banco Cuenta Unica Partidaria	1.531,35	
TOTAL		86.293,20	0,00

Nota N°: 4

Informe Auditor por separado

Con el objeto de compatibilizar lo dispuesto por la acordada extraordinaria 135/2013 con normas establecidas por el Consejo Profesional de la Provincia de Buenos Aires, el Informe del Auditor se acompaña por separado ya que los caracteres dispuestos por el sistema Specá no permiten el desarrollo integral de este informe.

Nota N°: 5

Fondo Partidario Permanente a Recuperar

El importe de \$ 59.434,90 refleja el monto del Fondo Partidario Permanente que se encuentra bloqueado por la Dirección Nacional Electoral.

Nota N°: 6

Dirección Nacional Electoral

El importe de \$ 84.761,85 refleja el monto de multas aplicadas al partido que aún son adeudadas.

Nota N°: 7

Actividades de Capacitación

El Partido se vió imposibilitado de dar cumplimiento en el ejercicio 2016 a lo dispuesto por la ley 25600 debido a que el Fondo Partidario Permanente no ha sido depositado por la Dirección Nacional Electoral, ya que el Partido sufrió diversas multas que determinaron que la Dirección Nacional Electoral proceda a bloquear el Fondo Partidario Permanente.

“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”

(art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N°47/12

PARTIDO: Partido Humanista

Ejercicio iniciado el 01/01/2016 y finalizado el 31/12/2016

I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

No se desarrollaron actividades de capacitación en el ejercicio 2016.

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoría	Actividad

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad:
Temario desarrollado:
Objetivos:

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:				
	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento

III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
	Total de gastos de la Actividad	

IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
Total percibido en el ejercicio (1)		

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
30% destinado a menores de 30 años	

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe

Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	0,00

VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA Nº 47/2012

--

VII. FIRMANTES

.....
Presidente

.....
Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

1. El anexo de “Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación” deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.

2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.

3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada Nº 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.